



Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2694-OC

Señor (es) : PALMA CASTAGNET CECILIA MARIA** Providencia, 13/11/2018
 Dirección : AV. MANUEL MONTT 055 PROVIDENCIA Rut : 5.056.861-K
 Cargo Contable : 83025 LICEO JOSE VICTORINO LAS (83025)
 Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
 Condiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 12/11/2018 -- Fecha de despacho : 30/11/2018 N° Pedido 1741 N° Solicitud: 88 - 83025
 Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA HERRERA Teléfono: 232036810
 Dirección de despacho : AV. MIGUEL CLARO 32

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	LIBRO LA INCREIBLE TRISTE HISTORIA DE LA CANDIDA	4.034,00	80.680
20	LIBRO EL AMOR EN LOS TIEMPOS DEL COLERA	6.050,00	121.000
20	LIBRO METAMORFOSIS	3.294,00	65.880
15	LIBRO LAUTARO, JOVEN LIBERADOR DE ARAUCO	2.687,00	40.305
10	LIBRO JUVENTUD EN EXTASIS VOL 1	9.748,00	97.480
25	LIBRO EL CONSUMO ME CONSUME	1.748,00	43.700
15	LIBRO FAHRENHEIT 451	4.706,00	70.590
15	LIBRO CINCO PEPITAS DE NARANJA	2.687,00	40.305
15	LIBRO EL CORSARIO NEGRO	2.687,00	40.305
15	LIBRO EL TUNEL	5.042,00	75.630
10	LIBRO LA TREGUA	5.042,00	50.420
25	LIBRO NOVELA 1984	2.825,00	70.625
15	LIBRO LA GRANJA DE LOS ANIMALES/REBELION EN LA GRANJA	2.687,00	40.305
15	LIBRO INES DEL ALMA MIA	6.050,00	90.750
30	LIBRO ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS	2.687,00	80.610
50	LIBRO DICCIONARIO LAROUSSE ESCOLAR	2.749,00	137.450
6	LIBRO LENGUAJE Y COMUNICACION MANUAL DE PREPARACION PSU Y CUADERNO DE EJERCICIOS	3.991,67	23.950

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")



Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Enviado 16/11

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2694-OC

Señor (es) : PALMA CASTAGNET CECILIA MARIA**
Dirección : AV. MANUEL MONTT 055 PROVIDENCIA
Cargo Contable : 83025 LICEO JOSE VICTORINO LAS (83025)
Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
Fecha de creación : 12/11/2018 -- Fecha de despacho : 30/11/2018
Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA HERRERA
Dirección de despacho : AV. MIGUEL CLARO 32

Providencia, 13/11/2018

Rut : 5.056.861-K

N° Pedido 1741 N° Solicitud: 88 - 83025

Teléfono: 232036810

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15	LIBRO CUENTOS COMPLETOS BORGES	7.395,00	110.925
Son: UN MILLON QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS .-		NETO	1.280.910
Observación: SEP LIBROS/ PEDIDO 1741 OC 2694#		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	1.280.910
V°B° Dirección		I.V.A	243.373
		TOTAL	1.524.283



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")